

Resolución Nro. 180-GG-EPMMOP-2022

Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "(...) *las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas*";
- Que,** el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, prescribe que: "(...) *las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables*";
- Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP, su Reglamento General y las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública establecen y regulan los procedimientos de contratación pública que realizan las entidades del sector público;
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, dispone que: "(...) *Las entidades contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. (...) De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso (...)*";
- Que,** el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: "*El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado*";
- Que,** el 7 de octubre de 2021, el ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes fue nombrado Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, quien se posesionó en su cargo el 11 de octubre de 2021, con Acción de Personal Nro. 0061-LDYR;

Que, con memorando Nro. 1404-EPMMOP-GAF-2022-M del 15 de junio del 2022 la Gerencia Administrativa Financiera solicita al Gerente General: “autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2022, de acuerdo al siguiente registro:”

Partida	Código CPC(a 9 dígitos)	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	Procedimiento sugerido Común - Especial	CUATRIMESTRE		Observaciones
	CPC's Catalogados				Cuatrimestre 2		
730201	643120011	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA 12 MESES	\$728,821.15	Ferías Inclusivas	X		Modificación

Que, con memorando Nro. 2056-EPMMOP-GOP-2022-M de 15 de junio de 2022, la Gerencia de Obras Públicas solicita al Gerente General la aprobación: “para que se realice el trámite correspondiente para una reforma extraordinaria del PAC 2022, y se incluya o modifique según el caso los procesos antes mencionados en razón que persiste la necesidad de contratación de estos; y se elimine dos procesos, de acuerdo con lo indicado en la matriz de reforma anexa.”

Partida	Código CPC(a 9 dígitos)	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	Procedimiento o sugerido Común - Especial	CUATRIMESTRE		Observaciones
	CPC's Catalogados				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	
750105	532900011	CONSTRUCCION DE PUENTE ELEVADO PROLOGACION AV SIMON BOLIVAR ABS 5 100 CIUDAD BICENTENARIO	\$ 348,490.31	COTIZACIÓN		X	MODIFICACIÓN DE CUATRIMESTRE POR DECLARACIÓN DESIERTO EL PROCESO
730811	279920117	GUANTES DE CAUCHO BICOLOR #9 (ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA SER UTILIZADOS EN LAS JORNADAS DE MANTENIMIENTO MENSUAL PROGRAMADOS DE LOS TUNELES DE SAN JUAN, SAN ROQUE, SAN DIEGO, OSWALDO GUAYASAMIN, DEPRIMIDO DE LAS BAÑISTAS Y VIADUCTO 24 DE MAYO)	\$ 2,146.50	CATÁLOGO ELECTRÓNICO			ELIMINACIÓN POR CONTAR CON STOCK SUFICIENTE EN BODEGA

730404	871520012	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VENTILACION DEL TUNEL GUAYASAMIN	\$ 53,571.43	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA			ELIMINACIÓN POR ESTAR DUPLICADO EL PROCESO
750105	532900011	ALCANTARILLA TRANSVERSAL QUEBRADILLA HILAJUCHO	\$ 69,463.24	COTIZACIÓN		x	INCLUSIÓN
750105	532900011	ENCAUZAMIENTO Y ESTABILIDAD DE TALUDES DE LA QUEBRADA PASOCUCHO-PARQUE CAROLLO	\$ 116,888.87	COTIZACIÓN		x	INCLUSIÓN
750105	532900011	PROTECCION TALUD CALLE LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	\$ 104,492.86	COTIZACIÓN		x	INCLUSIÓN

Que, con memorando Nro. 2061-EPMMOP-GOP-2022-M de 16 de junio de 2022, la Gerencia de Obras Públicas indica a la Gerencia General: (...) referente a la Contratación de la obra de construcción del PUENTE ELEVADO PROLONGACIÓN AV. SIMÓN BOLÍVAR ABS. 9+000 SECTOR BARRIO LA DOLOROSA, comunico que el estudio definitivo fue emitido por la Gerencia de Estudios y Fiscalización con memorando No. 1084-EPMMOP-GEF-2022-M el 15 de junio de 2022, por lo antes expuesto solicito su aprobación para que se realice el trámite correspondiente para la modificación al PAC de este proceso, para el efecto, se anexa documentación habilitante (Matriz de reforma al PAC 2022, presupuesto referencial actualizado), que respalda el presente requerimiento.

Partida	Código CPC(a 9 dígitos)	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	Procedimiento sugerido Común - Especial	CUATRIMESTRE	Observaciones
	CPC's Catalogados				Cuatrimestre 2	
750105	532900011	PUENTE ELEVADO PROLONGACIÓN AV. SIMÓN BOLÍVAR ABS. 9+000 SECTOR BARRIO LA DOLOROSA	\$ 243,171.49	COTIZACIÓN	x	MODIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Que, con memorando Nro. 1453-EPMMOP-GAPEV-2022-M de 16 de junio de 2022, la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes solicita a la Gerencia General: emita la reforma extraordinaria del PAC perteneciente al procedimiento de Subasta Inversa, cuyo objeto es contratar la "ADQUISICIÓN DE PINTURA, LACAS Y TINER PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES EN EL DMQ", conforme el siguiente detalle:

Partida	Código CPC(a 9 dígitos)	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	Procedimiento sugerido Común - Especial	CUATRIMESTR E	Observación
	CPC's Catalogados					Cuatrimestre 2	
730811 730804	351100011	BIEN	ADQUISICIÓN DE PINTURA, LACAS Y TINER PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES EN EL DMQ	\$ 350,000.00	Subasta Inversa Electrónica	S	SE MODIFICA

Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos y necesidades institucionales, es necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y,

En ejercicio de las atribuciones, conferidas en el artículo 11 numeral 7 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y artículo 155 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito,

RESUELVE:

Art. 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Situación Actual:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL
750105	532900011	Obra	Cotización	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL ELEVADO SOBRE LA PROLONGACIÓN DE LA AV. SIMÓN BOLÍVAR, ABCISA 5 100, CIUDAD BICENTENARIO	\$348,490.31

730811	279920117	Bien	Subasta Inversa Electrónica	GUANTES DE CAUCHO BICOLOR Nro. 9 ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA SER UTILIZADOS EN LAS JORNADAS DE MANTENIMIENTO MENSUAL PROGRAMADOS DE LOS TUNELES DE SAN JUAN, SAN ROQUE, SAN DIEGO, OSWALDO GUAYASAMIN, DEPRIMIDO DE LAS BAÑISTAS Y VIADUCTO 24 DE MAYO	\$ 2,146.50
730404	871520012	Servicio	Subastas Inversa Electrónica	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VENTILACION DEL TUNEL GUAYASAMIN	\$ 53,571.43
750105	532900011	Obra	Cotización	PUENTE ELEVADO PROLONGACION AV. SIMON BOLIVAR ABS. 9 000 SECTOR BARRIO LA DOLOROSA	\$243,073.73
730201	643120011	Servicio	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA 12 MESES	\$922,023.33
730811	351100011	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PINTURA, LACAS Y TNER PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES EN EL DMQ	\$345,609.32

- **Inclusión**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 2
750105	532900011	OBRA	COTIZACIÓN	ALCANTARILLA TRANSVERSAL QUEBRADILLA HILAJUCHO	\$ 69,463.24	s
750105	532900011	OBRA	COTIZACIÓN	ENCAUZAMIENTO Y ESTABILIDAD DE TALUDES DE LA QUEBRADA PASOCUCHO-PARQUE CAROLLO	\$ 116,888.87	s
750105	532900011	OBRA	COTIZACIÓN	PROTECCION TALUD CALLE LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	\$ 104,492.86	s

- **Reforma**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 2
750105	532900011	OBRA	COTIZACIÓN	CONSTRUCCION DE PUENTE ELEVADO PROLOGACION AV SIMON BOLIVAR ABS 5 100 CIUDAD BICENTENARIO	\$348,490.31	s
750105	532900011	OBRA	COTIZACIÓN	PUENTE ELEVADO PROLONGACIÓN AV. SIMÓN BOLÍVAR ABS. 9+000 SECTOR BARRIO LA DOLOROSA	\$243,171.49	s
730201	643120011	Servicio	Ferías Inclusivas	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA 12 MESES	\$728,821.15	s
730811	351100011	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PINTURA, LACAS Y TINER PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES EN EL DMQ	\$350,000.00	s

- **Eliminación**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 3
730811	279920117	OBRA	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	GUANTES DE CAUCHO BICOLOR #9 (ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA SER UTILIZADOS EN LAS JORNADAS DE MANTENIMIENTO MENSUAL PROGRAMADOS DE LOS TUNELES DE SAN JUAN, SAN ROQUE, SAN DIEGO, OSWALDO GUAYASAMIN, DEPRIMIDO DE LAS BAÑISTAS Y	\$ 2,146.50	s	

				VIADUCTO 24 DE MAYO)			
730404	871520012	SERVICIOS (Normalizados)	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VENTILACION DEL TUNEL GUAYASAMIN	\$ 53,571.43		s

Art. 2.- Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.

Art. 3.- Disponer a la Gerencia de Planificación, publique la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, para su ejecución.

Art. 4.- Las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP, en el marco de sus atribuciones, serán las responsables de la aplicación y cumplimiento de la presente Resolución, que entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de junio de 2022.

Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes
GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP